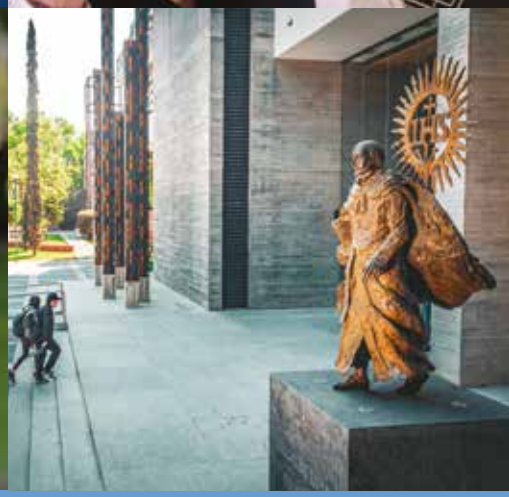

GUÍA DE INSCRIPCIÓN

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

OTOÑO
ingreso agosto 2024
CARRERAS

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
CARRERAS

La información contenida en esta guía es correcta al momento de su impresión, y está sujeta a cambios de acuerdo con lo que la Universidad juzgue apropiado para cumplir con sus políticas de administración académica o para resolver circunstancias fuera de su control.

El inscribirse en un determinado grupo no garantiza su permanencia en el mismo, y el inscrito podrá ser dado de baja del grupo, por el coordinador del programa académico correspondiente o por la Dirección de Servicios Escolares, si el alumno no cumple con los requisitos definidos por la autoridad universitaria para cursar la materia en cuestión o si el grupo al que se inscribe no cumple con el mínimo de alumnos requeridos.

Las modificaciones a la información contenida en esta guía son efectivas a partir de que se publiquen a través de cualquier medio interno de la Universidad o la página en Internet:
iteso.mx (Menú – Carreras – Admisión – Proceso de admisión – Guía de Inscripción para Primer Ingreso).

Si tienes dudas escribe a *admision@iteso.mx* o envía un mensaje por WhatsApp 33 1333 2672

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, CP 45604,
Tel. +52 33 3669 3535

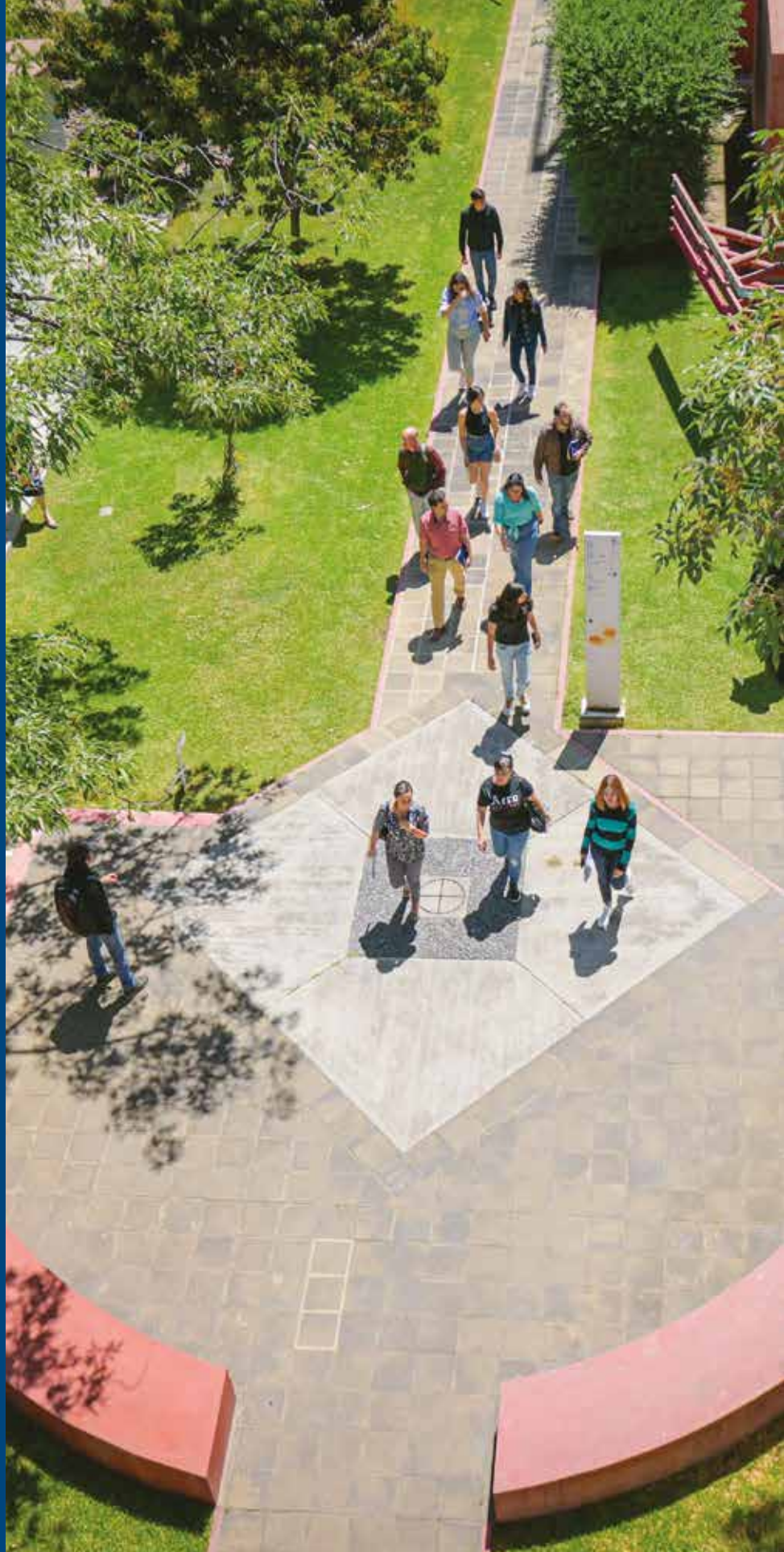

¡ITESO TE DA LA BIENVENIDA!

Debes realizar estos ocho pasos para quedar formalmente inscrito o inscrita en el periodo escolar Otoño, ingreso agosto 2024

1. Anticipo de colegiatura.
PÁGINA 3

2. Consulta de horarios.
PÁGINA 4

3. Requisito del idioma inglés.
PÁGINA 5

4. ¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO?
PÁGINA 7

5. Entrega de documentación escolar.
A MÁS TARDAR 2 DE AGOSTO DE 2024
PÁGINA 10

6. Bienvenida para madres y padres de familia.
PÁGINA 13

7. Inicio de clases.
PÁGINA 14

8. Pago de colegiatura.
PÁGINA 15

***FINANCIAMIENTO EDUCATIVO**
Si solicitaste apoyo financiero y recibiste una respuesta afirmativa, lee la información en la carpeta de Financiamiento Educativo que se te entregó.

ÍNDICE

PROCESO DE ADMISIÓN

Anticipo de colegiatura 3
Consulta de horarios 4
Requisito del idioma inglés.. 5
¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO? 7
Entrega de documentación escolar.... 10
Bienvenida para madres y padres de familia... 13
Inicio de clases... 14
Pago de colegiatura 15

INFORMACIÓN GENERAL

Seguro de vida de los padres o tutores.... 16
Formas de pago.. 18
Credenciales.. 19
Estacionamiento controlado 19
Baja académica de materias. 20
Baja de inscripción del semestre... 20
Política económica de bajas. 21
Cambio de carrera 21

ANTICIPO DE COLEGIATURA

El anticipo de colegiatura debe pagarse de contado en la fecha que corresponda, de acuerdo al periodo en que se realizaron los trámites de admisión:

PERIODO	FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2024	PERIODO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA (fecha límite)
1er	17 de febrero	Del 17 al 28 de febrero
2do.	24 de febrero	Del 24 de febrero al 6 de marzo
3er.	2 de marzo	Del 2 al 13 de marzo
4to.	9 de marzo	Del 9 al 20 de marzo
5to.	13 de abril	Del 13 al 24 de abril
6to	20 de abril	Del 20 al 30 de abril
7mo.	27 de abril	Del 27 de abril al 8 de mayo
8vo.	11 de mayo	Del 11 al 22 de mayo
9no.	18 de mayo	Del 18 al 29 de mayo
10mo.	1 de junio	Del 1 al 19 de junio
11vo.	8 de junio	Del 8 al 19 de junio
12vo.	29 de junio	Del 29 de junio al 10 de julio
13vo.	6 de julio	Del 6 al 10 de julio
14vo.	3 de agosto	Del 3 al 7 de agosto

Si realizaste el anticipo de colegiatura dentro de las fechas indicadas, el ITESO te asegura un lugar en la carrera que elegiste. Después de estas fechas, el pago se aceptará solo si hay cupo en la carrera.

El anticipo de colegiatura es de **$10,500.00**; este monto incluye **$2,000.00** de seguro de vida del padre, madre o tutor.

MÁS INFORMACIÓN sobre las políticas del seguro, en el apartado *INFORMACIÓN GENERAL* de esta guía.

ES IMPORTANTE que tomes en cuenta que si necesitas factura del seguro de vida, realices el pago por separado, es decir, un pago por el anticipo de colegiatura por $8,500.00 y otro por el monto del seguro por $2,000.00.

CONSULTA DE HORARIOS

Consulta tu horario en ***zonareservada.iteso.mx***. Necesitarás tu usuario y contraseña:

- **USUARIO:** Se compone de tu nombre y apellidos que el ITESO te asignará de forma sistematizada.
- **CONTRASEÑA:** El ITESO te enviará la contraseña para entrar a la Zona Reservada (***zonareservada.iteso.mx***) y consultar tu horario al correo que registraste al llenar tu solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisión atiende a los alumnos que por alguna razón soliciten renombrar su usuario.

Si deseas cursar la materia de inglés no curricular, debes ir al Departamento de Lenguas o enviar un correo a *lenguas@iteso.mx* para inscribirte de acuerdo a la siguiente tabla. Después de este momento, sólo se podrán hacer modificaciones al horario **a más tardar el día jueves 8 de agosto de 2024** en la Oficina de Admisión, ubicada en el edificio R, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La consulta de horarios se realizará de acuerdo al periodo en que se haya pagado el anticipo de colegiatura como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA DEL PAGO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA	FECHA DE CONSULTA DE HORARIO
Del 17 al 28 de febrero	15 de marzo
Del 24 de febrero al 6 de marzo	15 de marzo
Del 2 al 13 de marzo	15 de marzo
Del 9 al 20 de marzo	22 de marzo
Del 13 al 24 de abril	26 de abril
Del 20 al 30 de abril	3 de mayo
Del 27 de abril al 8 de mayo	10 de mayo
Del 11 al 22 de mayo	31 de mayo
Del 18 al 29 de mayo	31 de mayo
Del 1 al 19 de junio	21 de junio
Del 8 al 19 de junio	21 de junio
Del 29 de junio al 10 de julio	12 de julio
Del 6 al 10 de julio	12 de julio
Del 3 al 7 de agosto	9 de agosto

EL HORARIO DE CADA ALUMNO está estructurado en bloques predefinidos que garantizan las materias adecuadas para el primer semestre

ES IMPORTANTE QUE el domingo anterior al inicio de clases revises nuevamente en la zona reservada tu horario, con el fin de que confirmes los horarios y aulas donde asistirás a clase.

PASO 2

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS

El ITESO considera que sus estudiantes deben tener un buen conocimiento del idioma inglés para su formación universitaria y desarrollo profesional. Por eso se ha establecido el requisito de inglés para todos los alumnos y alumnas de todas las carreras. El ITESO pide un nivel de dominio B2 (intermedio alto) de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas

Te recomendamos considerarlo desde el primer semestre para aprovechar cuanto antes los beneficios de un buen dominio de este idioma: acceso a una amplia bibliografía, acceso a materias impartidas en inglés, y programas de intercambio.

Es tu responsabilidad como alumno o alumna el cumplimiento de este requisito. Para iniciarlo tienes dos opciones:

1. **ENTREGAR CERTIFICADO ORIGINAL Y UNA COPIA** fotostática de uno de los siguientes exámenes de certificación, en caso de que lo tengas, a la Dirección de Servicios Escolares, asegurándote de que no tenga más de dos años de antigüedad al momento de entregarlo y comenzar los estudios en el ITESO.

   - **ITP TOEFL Institucional aplicado en ITESO** (el ITESO es un centro registrado para este examen) u otra institución jesuita y haber alcanzado 550 puntos o mayor*
   - **iBT TOEFL** con 79 puntos o mayor
   - **Cambridge B2 First o B2 First for Schools** (previamente FCE) con calificación A, B o C
   - **IELTS** con banda 5.5 o mayor
   - **Cambridge C1 Advanced** (previamente CAE) con una calificación de A, B o C o Level B2
   - **Cambridge C2 Proficiency** (previamente CPE) con una calificación de A, B o C o Level B2 o C1
   - **Cambridge BULATS** con calificación B2, C1 o C2 en los tres módulos
   - **Oxford Test of English** con calificación B2 o C1
   - **Michigan Language Assessment – MET 4 skills** con calificación B2 o C1
   - **Michigan Language Assessment – ECCE** con calificación minima 650 (=B2)
   - **Michigan Language Assessment – ECPE** con calificación C2
   - **San Diego State University – Leaders** con calificación B2 o C1
   - **Aptis – Advanced** con calificación global B2, C1 o C2
   - **Pearson Edexcel examination (PTE)** con calificación B2, C1 o C2

* Las calificaciones entre 460 y 549 en el TOEFL ITP aplicado en el ITESO u otra institución educativa jesuita, si bien no son suficientes para cumplir con el Requisito Institucional de Inglés, sí pueden servir para ubicarte dentro del Programa Certificado de Inglés.

2. **CURSAR EL PROGRAMA CERTIFICADO DE INGLÉS (PCI)** del Departamento de Lenguas del ITESO desde el nivel en el que te ubicaste hasta aprobar el nivel ocho.

   Como parte del proceso de inscripción en las fechas indicadas por la Oficina de Admisión se presenta el examen de ubicación de inglés. La duración del examen es de aproximadamente 40 minutos. Dependiendo de las circunstancias el examen podrá ser en línea o presencial. Para hacer tu examen no olvides traer contigo:
   - Una **identificación oficial con fotografía en original.**
   - Tu **número de expediente.**

El examen de ubicación **no tiene costo** por ser parte del proceso de admisión. Si ha transcurrido tiempo entre tu examen de ubicación inicial y has realizado alguna actividad que abone a tu dominio del inglés (intercambio a un país angloparlante, estudios por tu cuenta, labor profesional, etc.) te recomendamos volver a tomar el examen de ubicación. Puedes presentar el examen de ubicación hasta dos veces más, **dejando pasar por lo menos diez días hábiles entre un examen y otro**. Estos exámenes extras tienen un costo de **$310.00 cada uno** y se aplican en el HUB de Lenguas.

Según tu ubicación dentro de los ocho niveles del PCI, hay que tomar en cuenta lo siguiente para cumplir con el requisito institucional de inglés a tiempo:

1. **AL COMPLETAR 20% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS** debes tener acreditado al menos el Nivel 2 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI.

2. **AL COMPLETAR 45% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS** debes tener acreditado al menos el Nivel 5 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI; además estarás limitado a inscribir un máximo de 32 créditos (12 en periodo de verano).

3. **AL COMPLETAR 70% DE LOS CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS** debes haber cumplido totalmente con el Requisito Institucional de Inglés; si no es así no podrás inscribir ninguna asignatura de tu plan de estudios hasta que cumplas con el requisito.

Es tu responsabilidad presentar el examen de ubicación o entregar la evidencia de tu competencia de inglés antes del periodo de inscripción al ITESO. Para más información, ponte en contacto con el Departamento de Lenguas.

Si no hiciste el examen de ubicación durante el proceso de admisión, acude al HUB de Lenguas, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca (enfrente de los elevadores)

CONTACTO
Departamento de Lenguas
Biblioteca, tercer nivel.
Teléfono 33 3669 3434,
exts. 2930 y 3769
CORREO
lenguas@iteso.mx

¿INGRESARÁS A UNA INGENIERÍA EN EL ITESO?

¡Nos interesa que llegues muy bien preparado en matemáticas!

En el ITESO estamos interesados en que tu formación profesional sea de excelencia y de alta calidad. Reconocemos que los conocimientos matemáticos son fundamentales en la preparación de ingenieros e ingenieras competentes, por lo que te estaremos acompañando cercanamente en el desarrollo de estos.

Como punto de partida, se te ha registrado en el **Taller de Matemáticas Preuniversitarias**. Este taller te servirá de apoyo para que puedas contar con las herramientas básicas que exige la asignatura de Cálculo Diferencial y otros cursos de Matemáticas y Física que forman parte de tu preparación profesional universitaria. Este taller consta de 48 horas que se impartirán durante 3 o 4 semanas en el verano 2024 o bien 8 semanas dentro del semestre de otoño 2024, bajo la tutela de un profesor del ITESO. Los temas semanales están sincronizados con lo que necesitarás en ese momento en la materia de Cálculo Diferencial, con la finalidad de reforzar tus conocimientos matemáticos.

Este recurso de desarrollo está diseñado para abordar conceptos fundamentales que preceden al estudio universitario del Cálculo Diferencial, tiene un costo de recuperación de $2,500.00 MN [1], que incluye tanto las 48 horas de sesiones con un profesor como el costo de la licencia de una plataforma virtual inteligente para que refuerces tus aprendizajes con trabajo independiente y en acompañamiento de tu profesor del taller.

Dentro de tu horario de clases para otoño 2024 se te ha asignado una plantilla con frecuencia de dos días por semana, de15:00 a 18:00 horas, según el horario que se acomode mejor a tus horarios de clase.

1 Si cuentas con beca o apoyo económico, es importante que tomes en cuenta que este taller no forma parte de los cursos a los que se les aplica este apoyo.

TALLER DE MATEMÁTICAS PREUNIVERSITARIAS

CICLO PRIMAVERA 2024	HORARIOS	FECHAS
Plantilla Otoño	Dos días entre semana, de 15:00 a 18:00 horas, cargados en tu horario para otoño 2024	**Duración de 8 semanas** **Inicio:** lunes 19 de agosto de 2024 **Termino:** jueves 10 de octubre de 2024

Si te interesa adelantarte con el taller, es recomendable que lo curses desde el verano para que dediques ese tiempo exclusivamente para regularizarte. Te mandaremos informes acerca de cómo inscribirte a esta versión del taller ya que se acerquen las fechas. Si eliges esta opción, tenemos las siguientes posibilidades:

TALLER DE MATEMÁTICAS PREUNIVERSITARIAS

MODALIDAD	HORARIOS	FECHAS
Plantilla 1: PRESENCIAL Matutino	De lunes a jueves, de 09:00 a 13:00 horas	**PRESENCIAL. Duración de 3 semanas** **Inicia:** lunes 1 de julio de 2024 **Termina:** jueves 1 de agosto de 2024 **Fechas:** Del 1 al 11 de julio y del 29 de julio al 1 de agosto de 2024
Plantilla 2: PRESENCIAL Vespertino	De lunes a jueves, de 15:00 a 19:00 horas	
Plantilla 3: VIRTUAL Matutino	De lunes a jueves, de 09:00 a 12:00 horas	**VIRTUAL. Duración de 4 semanas** **Inicia:** lunes 8 de julio de 2024 **Termina:** jueves 1 de agosto de 2024
Plantilla 4: VIRTUAL Vespertino	De lunes a jueves, de 15:00 a 18:00 horas	

Es muy importante que previo a este taller, **presentes una Evaluación Diagnóstica de Matemáticas Preuniversitarias** de forma presencial sin costo en las instalaciones del ITESO. Si obtiene **70 puntos o más** en la Evaluación Diagnóstica, no tendrás que cursar ni pagar el **Taller de Matemáticas Preuniversitarias**. *En los días posteriores a que presentes el diagnóstico, se te informará por correo institucional si exentaste o no el Taller de Matemáticas Preuniversitarias y te daremos la opción de cursarlo en verano si así lo decides.*

Te invitamos a revisar el ***MANUAL de Ejercicios de Matemáticas Preuniversitarias***, que te servirá de guía para llegar mejor preparado, tanto para la evaluación diagnóstica (si es que decides presentarla) como para la materia de Cálculo Diferencial.

Aunque presentar la evaluación no tiene costo para ti, es obligatorio que agendes la fecha **después de que culmines tu proceso de admisión e inscripción**, de modo que ya cuentes con correo institucional y materias inscritas de tu ingeniería. Para presentar la evaluación diagnóstica, ***regístrate AQUÍ*** [2] para agendar la fecha en la que asistirás al ITESO para este fin.

2 Si intentas ingresar al vínculo de registro para la evaluación diagnóstica y se te bloquea el acceso, recuerda que debes ingresar con tu cuenta de correo ITESO. Te sugerimos abrir el vínculo desde una pestaña de incógnito en tu navegador.

LUGAR: Aulas computacionales ubicadas en la planta baja del edificio T del ITESO*

* Cupo limitado

FECHAS PARA APLICAR LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

- Sábado 18 de mayo de 2024, de 9:00 a 11:30 horas
- Sábado 1 de junio de 2024, de 9:00 a 11:30 horas
- Sábado 15 de junio de 2024, de 9:00 a 11:30 horas
- Sábado 22 de junio de 2024, de 9:00 a 11:30 horas

Se oferta el taller de Matemáticas Preuniversitarias, Versión Verano, del 1 de julio al 1 de agosto de 2024

- Sábado 3 de agosto de 2024, de 9:00 a 11:30 horas
- Miércoles 7 de agosto de 2024, de 16:00 a 18:30 horas
- Sábado 10 de agosto de 2024, de 9:00 a 11:30 horas

Se oferta el taller de Matemáticas Preuniversitarias, Versión Otoño, del 19 de agosto al 10 de octubre de 2024

MÁS INFORMACIÓN
sobre la evaluación diagnóstica y el Taller de Matemáticas Preuniversitarias, con Nancy Ulloa
nancyulloa@iteso.mx

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

ES REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, DE NO ENTREGAR TUS DOCUMENTOS A MÁS TARDAR EL **2 DE AGOSTO DE 2024, TE DAREMOS DE BAJA Y CUALQUIER CONTRATIEMPO U OMISIÓN, QUEDARÁ BAJO TU RESPONSABILIDAD*.**

Cualquier duda de documentación escolar, escribe al correo: *expediente@iteso.mx* por WhatsApp: **33 1875 6388 o al teléfono 33 3669 3434 exts. 3331, 3336, 3695, 3125**

LIGA DE DESCARGA:

↳ *https://serviciosescolares.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=656932*

* Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura. Cap.1., Art. 1., Art. 10

Para que se realice tu inscripción formal, es necesario entregar la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) previa cita del: **30 de julio al 2 de agosto de 2024 en los auditorios del edificio M,** horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de acuerdo a la letra inicial de tu apellido:

LETRA INICIAL DEL APELLIDO PATERNO	DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
A - G	30 de julio de 2024
H - O	31 de julio de 2024
P - Z	1 de agosto de 2024
Foráneos que no puedan llegar antes	2 de agosto de 2024

Indispensable entregar toda la documentación y verificar que la información en los formatos esté correcta, completa y firmados en original.

Los documentos requeridos son:

1. **CÉDULA CURP (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL)** Formato actualizado e impreso en hoja tamaño carta. Obtén el formato en: *www.gob.mx/curp* o si no la tienes, tramítala en Av. Alcalde No. 1855.

2. **ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO EQUIVALENTE,** original o descárgala de ***actasenlinea.jalisco.gob.mx*** si tu acta es de Jalisco o en ***www.gob.mx/ActaNacimiento*** si eres de cualquier otra parte de la República Mexicana. Y copia fotostática. Si es en otro idioma, se requiere traducción libre al español.

3. **CERTIFICADO DE PREPARATORIA,** original y copia fotostática tamaño carta o si aún no lo tienes, una Constancia de estudios terminados, que puede ser: copia legible del certificado de bachillerato, constancia original de estudios terminados o Kardex original sellado y firmado. Los diplomas no se aceptan. **IMPORTANTE: Si no tienes constancia, no podremos recibirte la documentación.** Si el certificado es expedido por la Universidad de Guadalajara (UdeG) o incorporadas, se legaliza en las oficinas de la Coordinación de Control Escolar (Pedro

Moreno No. 980 entre Av. Enrique Díaz de León y Escorza). Si los estudios de preparatoria se realizaron en el extranjero, ya sea parcial o totalmente, se entrega copia del **Academic Transcript y Diploma** junto con los originales. Es necesario tramitar las equivalencias de dichos estudios ante la SEP, más información en la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) en los teléfonos 33 3030 5966, 33 3030 2727.

4. **CERTIFICADO MÉDICO EN EL FORMATO DEL ITESO:** **Formato para casos de emergencia médica**. Para completarlo se requiere información de análisis clínicos: Química sanguínea, biometría hemática y tipo de sangre, que un doctor con cédula complete los datos y lo firme. Además de tu firma y los datos del último recuadro, incluyendo el hospital de preferencia.
Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.

5. **CARTA DEL SEGURO DE PADRE O TUTOR** Formato para el seguro de orfandad para asegurar a la persona que paga tus estudios. Debe ser firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Con nombres completos de ambos, verificada la fecha de nacimiento del tutor y firmas autógrafas del padre o tutor y del alumno (no se acepta con firma digital).
Es indispensable entregar esta carta para hacer válido el seguro de orfandad, en caso de necesitarse.

6. **CARTA DE CONSENTIMIENTO / RESERVA** para para proporcionar datos personales a terceros o para impedir proporcionar datos personales a terceros. Solo deberás entregar uno de estos formatos. En la carta de Consentimiento autorizas a las personas que aparecen en esta para que personalmente se les dé únicamente información sobre saldos, horario, etc. y en la carta de Reserva, no permites que nadie además de ti realice gestiones en ITESO en tu cuenta o a tu nombre.
Descarga en la liga o anexo en tu carpeta.

7. **FICHA DE RECEPCIÓN** anota tus datos y firma. Con este documento, te estas comprometiendo a revisar los reglamentos, que tu documentación es autentica, que los formatos los llenaste y firmaste correctamente, entre otras cosas.

8. **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA** Imprímelo en doble cara, o si lo prefieres, aquí te lo damos impreso.

LIGA DE DESCARGA:
↳ *https://serviciosescolares.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=656932*

MÁS INFORMACIÓN acerca de la documentación escolar al correo: *expediente@iteso.mx*

Lee el documento y anota tu expediente en cada hoja con color de pluma azul o negro. En la hoja final, anota tu nombre completo (sin abreviaturas) fecha y tu firma. **SÓLO que seas menor de edad, tu padre o tutor tendrá que llenar los datos..**

9. **DOCUMENTO MIGRATORIO**, copia del documento vigente. Solo aplica para extranjeros.

10. **CERTIFICADO DE INGLÉS.** Contar con un certificado de inglés no es obligatorio. Sin embargo, en caso de que cuentes con alguno, puedes entregar el documento original. Consulta las opciones de los certificados que son válidos para acreditar el RII en el ITESO en la siguiente liga: lenguas.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=7002726

IMPORTANTE: si entregas el Cambridge, deberás enviar el Statement of Results al correo *expediente@iteso.mx* para validarlo.

Al momento de entregar la documentación escolar, se te entregará tu credencial y se te proporcionará información de la página web donde se encuentra: la *Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO, los Reglamentos de inscripción a estudios de licenciatura, Reglamento de alumnos*, entre otros que deberás conocer, previa firma de recibido.

IMPORTANTE: La entrega de documentación escolar, se llevará a cabo de manera presencial.

Todas las instituciones de Nivel Superior deben contar con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) Puedes confirmar si tu escuela cuenta con él, en el siguiente enlace:

bit.ly/RVOENivelSuperior

En el ITESO se valida la documentación escolar de todos nuestros alumnos, si alguno resulta falso/apócrifo, se da de baja al alumno en el momento que se descubra.

BIENVENIDA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

JUEVES 16 DE MAYO DE 2024
EN MODALIDAD PRESENCIAL

El ITESO, plenamente consciente de la importante participación de los padres de familia en el proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas, organiza la ***Bienvenida para madres y padres de familia*** cuyo objetivo es crear un espacio en el cual puedan conocer más acerca del ITESO: misión, filosofía, valores, instalaciones. Además de obtener más información sobre la carrera en la que su hijo o hija está interesada en estudiar.

Esta actividad es exclusivamente para madres y padres de familia.
ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SU ASISTENCIA.

La cita es el **jueves 16 de mayo de 2024 de 18:00 a 21:00 horas, auditorio Pedro Arrupe; campus ITESO**. Es necesario confirmar su asistencia a más tardar el lunes 13 de mayo en el link:
bienvenidafamiliaresO2024.eventbrite.com.mx

INICIO DE CLASES

#YaEresComunidadITESO

7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2024 EN EL AUDITORIO PEDRO ARRUPE, SJ.

LasLas actividades académicas de la universidad comienzan con la bienvenida general y por carrera para los estudiantes de primer ingreso iniciando con una sesión en vivo en **Teams el lunes 5 de agosto** y posteriormente una actividad presencial en el campus, dividido por carreras entre el **miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de agosto del 2024.**

Se les avisará por correo electrónico a todos los inscritos e iniciaremos las actividades en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ.

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.
Es necesario registrarse a más tardar el viernes 2 de agosto de 2024 en el link:
yaerescomunidadITESO2024.eventbrite.com.mx

PASO 7

PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de colegiatura depende del número total de créditos de las materias que el alumno o la alumna van a cursar durante el periodo. La colegiatura se puede pagar de contado o en cinco parcialidades durante el periodo escolar.

- **PAGO DE CONTADO**
  Para obtener el precio de contado, la colegiatura debe pagarse a más tardar el **16 de agosto de 2024.**

- **PAGO EN PARCIALIDADES**
  Si se opta por esta forma de pago, serán cinco parcialidades durante el periodo. Estos pagos incluyen intereses por financiamiento.

  El costo por crédito se muestra en el ***Anexo***. Las fechas de vencimiento de estas parcialidades, para **todas las carreras** son:

PAGO	FECHAS DE VENCIMIENTO
1er.	16 de agosto de 2024
2do.	11 de septiembre de 2024
3er.	2 de octubre de 2024
4to.	6 de noviembre de 2024
5to.	2 de diciembre de 2024

INFORMACIÓN GENERAL

SEGURO DE VIDA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Esta póliza está pensada para que puedas terminar tus estudios aún si pierdes a tu padre, madre o tutor durante tu carrera. Para que la póliza entre en vigor, debes cumplir con las siguientes condiciones:

La cobertura se otorga a partir del pago a ITESO del anticipo.

1. **INDISPENSABLE DAR DE ALTA EL NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR** y fecha de nacimiento, en el proceso de admisión al ITESO. En caso de querer cambiar el nombre una vez dado de alta, deberás dar aviso a la Dirección de Servicios Escolares. De no proporcionar el nombre del padre, madre o tutor, será el padre la persona asegurada.

2. **PARA NUEVOS INGRESOS,** verificar que al dar de alta al padre, madre o tutor no haya cumplido 66 años o más.

3. El costo es de **$2,000.00 mn al semestre** por cada alumno beneficiado. Este seguro es adicional a cualquier otro que se tenga y debe ser cubierto a más tardar en la semana 6 de clases.

OBSERVACIONES:
En caso de duda sobre el nombre del padre, madre o tutor registrado en el sistema escolar, deberás presentarte en la Dirección de Servicios Escolares para verificar este dato. En caso de alumnos (as) en reinscripción, la edad máxima del padre o tutor es hasta los 99 años cumplidos.

Invalidez, edad máxima para ingreso a la póliza 65 años con cancelación a los 71 años.

Si las condiciones de edad no se cumple, por favor solicitar la devolución del importe de la póliza, si es que ya se cubrió, en la Oficina de Finanzas del ITESO.

El seguro se otorga sin examen médico, quedan excluidas las **enfermedades preexistentes (cubiertas solo a partir de un año de periodo de espera) y el suicidio se cubre con período de espera en póliza de 2 años.**

En caso de fallecimiento del padre, madre o tutor declarado, se garantiza el término de sus estudios de licenciatura, en el entendido de que deberá aprobar en su curso normal los créditos pendientes para la conclusión de su carrera. Los créditos repetidos y la ampliación de semestres o créditos por cambio de carrera, posterior al fallecimiento del titular, así como gastos de titulación, NO están cubiertos.

MÁS INFORMACIÓN CON Esperanza Cervera Irineo en la Dirección de la Oficina de Personal, tel. 33 3669 3434, ext. 4007, cel. 33 3950 4216 y correo *cervera@iteso.mx*.

El Seguro cuenta con beneficios adicionales de:

- Suma asegurada de $ 110,000.00 mn por fallecimiento del tutor, NO aplica en invalidez total y permanente a causa de un accidente o enfermedad del padre, madre o tutor a favor del estudiante. Esta cantidad es única por padre, madre o tutor, sin importar el número de hijos e hijas.
- Cobertura de Invalidez Total y Permanente del padre, madre o tutor a consecuencia de accidente o enfermedad con periodo de espera de 3 meses, aplica para los créditos. Se debe entregar dictamen emitido por autoridad de institución IMSS o ISSSTE en caso de contar con este servicio, o médico especialista con cédula profesional de la especialidad en Medicina del Trabajo.
- Cobertura de ayuda por $15,000.00 mn para el o la asegurada(o) por gastos de sepelio de su cónyuge. El cheque se expide a nombre del estudiante de ITESO siempre y cuando sea menor de 25 años y no perciba un ingreso. Solo un evento por familia.

* Esta Información no sustituye en ninguna de sus partes las condiciones generales de la póliza que prevalecen en todo momento.

FORMAS DE PAGO

Los pagos se pueden realizar por medio del portal del ITESO con tarjeta de crédito y/o débito Visa o MasterCard, American Express, Cheque Electrónico Bancomer o con cuenta CLABE de cualquier banco.

PAGO EN EL PORTAL DEL ITESO

Paso 1: Ingresa a ***iteso.mx/group/osi/servicios***
Paso 2: Teclea tu usuario y contraseña.
Paso 3: Selecciona la opción Finanzas.
Paso 4: Oprime en Pago de colegiaturas y después presiona en Pagar colegiaturas.
Paso 5: El sistema te permitirá realizar el pago de tus colegiaturas.

DEPÓSITO INTERBANCARIO (que no sean clientes BBVA)

A nombre de: ITESO, A.C.
CLABE: 012914002000800120
Concepto de pago: Expediente y dígito verificador (sin espacios, guiones ni letras).

Si el portal del banco emisor necesita forzosamente teclear un número de referencia, favor de poner **80012**. Si el portal no lo tiene como dato obligatorio, favor de dejarlo en blanco.

PARA CLIENTES AVANZADOS BBVA

La forma de pagar desde BBVA, se deberá hacer a través de "**PAGO DE SERVICIOS**" desde el portal electrónico del banco,

FORMAS DE PAGO

seleccionar el servicio "otro" y teclear el **número de convenio: 80012**, **capturar en la referencia** el número de expediente y dígito verificador. El pago se registra al siguiente día hábil.

DEPÓSITO EN VENTANILLA

A Nombre de: ITESO, A.C.
Número de Convenio CIE: 80012
Referencia: Expediente y dígito verificador.
El pago se registra al siguiente día hábil.

PAGO EXPRESS

Ingresa a ***pagoexpress.iteso.mx***, captura tu número de expediente más los dígitos verificadores (si eres alumno o alumna y no conoces tus dígitos, puedes consultarlos en ***servicios.iteso.mx/Finanzas***).

DOMICILIACIÓN

Puedes solicitar el cargo recurrente a tu tarjeta de crédito o débito Visa o Mastercard, deberás acudir al Módulo de Atención Financiera dentro de la universidad con la tarjeta e identificación oficial.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ADEUDOS VENCIDOS

En caso de incumplimiento en el pago de algún adeudo, este empezará a generar intereses moratorios a partir del día siguiente de su vencimiento, calculados sobre la tasa de interés del 34% anual.

Si tuvieras un adeudo atrasado, por favor acude al Módulo de Atención Financiera, para revisar tu situación y encontrar, junto contigo, la mejor forma de regularizarla.

La Oficina de Finanzas podrá negar el crédito para el pago de la colegiatura a corto plazo a quien en anteriores ocasiones no hubiese atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

Es importante ir al corriente en el pago de tus colegiaturas para evitar retrasos en tu reinscripción.

FACTURACIÓN

Las facturas de tus pagos realizados las puedes obtener ingresando a la siguiente liga:
apps.iteso.mx/Facturacion-portalweb/, ahí deberás ingresar con el usuario y contraseña de tu correo institucional. Es importante aclarar que sólo podrás facturar tus pagos del mes en curso.

CREDENCIALES

La credencial del ITESO se otorga a los y las estudiantes formalmente inscritos e inscritas en algún programa académico. La toma de fotografía y entrega de la credencial será en las fechas de entrega de documentos.

La vigencia de la credencial es por un ciclo escolar. Al vencerse, hay que refrendarla en el área de atención de la Dirección de Servicios Escolares cuando el estudiante esté activo o activa en el programa académico.

IMPORTANTE La credencial es un documento personal e intransferible que pertenece a la Universidad.

ESTACIONAMIENTO CONTROLADO

El estacionamiento controlado es un espacio de seguridad preventiva que el ITESO proporciona para los vehículos de los estudiantes que realizan el trámite correspondiente. El control de este espacio es por medio de una calcomanía que se pega en el extremo superior derecho del parabrisas de tu auto para control de la oficina de seguridad.

La vigencia del engomado es de **enero hasta diciembre del año en curso.** Es muy importante conocer y respetar el Reglamento del estacionamiento controlado que se entrega al dar de alta el vehículo. El reglamento lo puedes consultar en tu portal personal **MI ITESO**, se identifica con la letra (i).

PROCEDIMIENTO:

a) **A partir del primer día de clases,** el alumno o alumna podrá dar de alta los datos del vehículo en la página de Internet:

Si por alguna razón no pudieras registrar los datos del vehículo en internet, puedes acudir al módulo del estacionamiento controlado, este se encuentra a un costado de la caseta principal a su vez aunado al módulo de información a realizar el trámite correspondiente.

En un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes.

Se puede hacer este trámite cualquier día hábil, siempre y cuando no se tengan adeudos vencidos en la Oficina de Finanzas de lo contrario no podrá hacer el trámite.

De no optar por el estacionamiento controlado, los vehículos podrán ingresar al estacionamiento de visitantes, ubicado antes de la caseta del ingreso principal.

Se solicita estar al pendiente de los comunicados institucionales para la entrega y pega del engomado.

PÁGINA EN INTERNET

↳ *iteso.mx*
↳ Mi ITESO
↳ usuario y contraseña
↳ Solicitar calcomanía (símbolo + color rojo)
↳ Llenar los campos correspondientes que se piden (no poner guiones ni espacios en el campo correspondiente a las placas).
↳ Guardar

MÁS INFORMACIÓN
en la Oficina de Seguridad, Modulo de estacionamiento controlado, teléfono 33 3669 3434, ext. 3362, *tarjetones@iteso.mx*

BAJA ACADÉMICA DE MATERIAS

La baja académica es un mecanismo que sirve para desistir de cursar una o varias materias de manera formal del ciclo escolar. Una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, la baja de asignaturas estará sujeta a las siguientes normas:

a) **El alumno o alumna podrá dar de baja,** a través del Sistema Escolar de cómputo, una o varias asignaturas inscritas. El periodo para tramitar la baja será la **doceava semana** de clases en cursos escolares semestrales, y la **sexta semana** de clases en curso de verano.

b) **La baja de asignaturas inscritas,** una vez cerrado el periodo de inscripciones y reinscripciones, no implica la devolución del pago o la cancelación del adeudo correspondiente.

BAJA DE INSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE

Deberás acudir al Módulo de Atención Financiera (MAFIN) para tramitar tu **baja de inscripción**. Se te entregará una **solicitud de baja de inscripción** para su llenado. La baja estará sujeta a las siguientes condiciones:

a) **La baja de inscripción podrá efectuarse** ordinariamente por un periodo de uno a cuatro ciclos escolares semestrales (máximo dos años).

b) **Si el alumno o alumna hace su solicitud de baja** dentro de las primeras doce semanas de clases del ciclo escolar al cual se inscribió, todas tus asignaturas quedarán como no cursadas; de lo contrario, si el alumno o alumna hace la solicitud de baja después de la doceava semana de clases y no existe evaluación de sus asignaturas inscritas, éstas le quedarán como reprobadas.

POLÍTICA ECONÓMICA DE BAJAS

En caso de que no puedas continuar en la Universidad y decidas darte de baja de manera temporal o definitiva, se harán devoluciones o se ajustarán saldos, de acuerdo a las siguientes normas:

1. **Si la baja se da antes del inicio de clases,** se deberá pagar la cantidad de $3,500.00 pesos por gastos administrativos.
2. **Si la baja se da en la primera semana de clases,** se cargará solo 1/16 de la colegiatura; si se da en la segunda semana, se cargará 2/16, y así sucesivamente.
3. **Si decides presentar tu baja a partir de la semana 3,** también deberás cubrir la cuota del seguro de vida del padre, madre o tutor.

ESTA POLÍTICA APLICA SOLO si se dan de baja todas las materias inscritas.

CAMBIO DE CARRERA

16 DE AGOSTO DE 2024

Si eres de primer ingreso y deseas cambiar de carrera, el trámite deberás efectuarlo antes de las 14:00 horas del viernes de la primera semana de clases y queda sujeto a la disponibilidad de lugares.

REQUISITO:
No tener adeudos vencidos.

PROCEDIMIENTO:

1. **El alumno o alumna solicita a la Oficina de Admisión** el cambio de carrera para verificar si hay cupo y si cumple con los criterios de admisión para dicha carrera.

2. **La Oficina de Admisión procesa** el cambio de carrera.

3. **El alumno o alumna debe pasar a** la Oficina de Finanzas para verificar que se efectúen los ajustes financieros correspondientes.

4. **El alumno o alumna deberá pasar a** la Oficina de Admisión para solicitar el alta de materias de la nueva carrera en el Sistema Escolar (ver tabla de alta de materias en la pág. 4).

ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

PERIFÉRICO SUR MANUEL GÓMEZ MORÍN No 8585,
TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45604
TEL. 33 3669 3535
33 1333 2672
admision@iteso.mx

iteso.mx

ITESOCarreras itesocarreras ITESO ITESOuniversidad itesouniversidad

SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

AUSJAL